

P01. Lineamientos SIU 2020.

P03. Portal de Transparencia:
información universitaria
accesible para toda la
población.

P05. Del papel a la administración
digital: preguntas y desafíos.

P07. Capacitación y construcción
de conocimiento.

www.siu.edu.ar | info@siu.edu.ar

Lineamientos SIU 2020



Guillermo Diorio, Coordinador General del SIU, nos anticipa las principales líneas de trabajo para este año. Ecosistema de administración digital, Inteligencia artificial y capacitación a distancia serán los temas prioritarios de la agenda 2020.

La primera acción de este año fue una versión beta del ecosistema de administración digital, incluyendo a SUDOCU y todos los módulos de SIU-Araí, que las universidades ya pueden implementar y comenzar a utilizar.

Hace varios años que venimos transitando un proceso evolutivo en los sistemas SIU, que converge en su integración. Además de facilitar la gestión de cada área, nuestros sistemas brindan servicios a los alumnos, docentes, autoridades y a la sociedad en general. Estos servicios son herramientas que vamos incorporando a nuestros sistemas, que permiten digitalizar muchos de los procesos internos de las universidades, lo que propicia la transformación digital. Es por ello que la línea de trabajo transversal a todo lo que se realizará en el SIU este año está orientada a profundizar la administración digital y continuar brindando sistemas que apoyen la misma de una forma integral en las Universidades Nacionales.

El año pasado tuvimos un gran avance hacia la **integración de los sistemas SIU** a través de SIU-Araí, SIU-Araí documentos y SIU-Araí usuarios, y tuvimos una excelente experiencia de trabajo con la UNGS con el Sistema Único Documental **SUDOCU**. Este sistema creció durante el 2019 y este año está listo para abrirse a la comunidad, nutrirse de experiencias y fortalecerse.

Asimismo, avanzamos con un **proceso de compras completamente digital** y el objetivo para este año es ir incorporando los procesos del resto de los

sistemas. Se integraron SIU-Diaguita y SIU-Pilagá con el proceso de compras y ya estamos trabajando para incorporar a SIU-Guaraní con la firma digital en las actas de exámenes, a través de SIU-Araí documentos. El uso de Blockchain nos permitirá también contar con **actas de calificaciones en forma completamente digital.**

SIU-Huarpe, el **Portal de Autogestión** de recursos y servicios, tendrá más funcionalidades que lo van a enriquecer y fortalecer. Actualmente, el empleado puede acceder al recibo digital, la lista de información de RRHH, las licencias y las liquidaciones de ganancias. Ahora podrá solicitar también sus licencias desde el portal y se podrá hacer una solicitud de compra de bienes.

Por otra parte, desde fines del año pasado estamos trabajando en el **Portal de Proveedores**, donde SIU-Huarpe también es la vía de acceso a la comunidad externa a la universidad. Los proveedores podrán interactuar con la universidad a través del portal para cargar su factura digital, lo cual conduce al proceso de compras.

Otra línea de trabajo se relaciona con el uso de la información que generan los sistemas, particularmente en **algoritmos de deep learning o de inteligencia artificial (IA).** Durante el 2019 desarrollamos implementaciones para el módulo SIU-Diaguita que permiten la catalogación automática y estarán a disposición de las universidades en esta primera mitad del año.

También estamos desarrollando un proyecto relacionado con la **detección temprana de abandono de alumnos**, con el fin de brindarles herramientas a las universidades para trabajar con anticipación en esos temas. Este año buscaremos seguir fortaleciendo esa línea de trabajo y avanzar con la IA como herramienta facilitadora de los procesos que se llevan a cabo hoy en la universidad. Los sistemas generan una cantidad enorme de infor-

mación, la cual se analiza a través de SIU-Wichi, y hoy también contamos con otras tecnologías que ayudan a potenciar el uso de esa información.

Acompañamos estas líneas de trabajo con **propuestas de capacitación y comunicación en forma permanente.** Vamos a continuar con la capacitación virtual como un elemento que facilita el acceso y reduce los gastos para las universidades, y también con la publicación de podcast, boletines e información en redes sociales para mantener actualizada a toda la comunidad SIU sobre novedades y avances de nuestros proyectos. ▀

“Este año está orientado a profundizar la administración digital”



Portal de Transparencia: información universitaria accesible para toda la población



El Portal de Transparencia le permite a las Universidades Nacionales dar a conocer su información pública. Muchas instituciones ya se encuentran analizando la herramienta y realizando pruebas con SIU-Wichi para implementarlo.

La versión 6.6.0 de SIU-Wichi y las posteriores cuentan con una funcionalidad diferente a los tradicionales cubos de análisis de este módulo: el Portal de Transparencia, que integra información proveniente de distintos sistemas transaccionales o de gestión instalados en las universidades y en la SPU para analizar a través de consultas. A diferencia de los otros tableros de datos del módulo, que requieren contar con una autorización de usuario para realizar consultas, esta información es de acceso público, es decir que cualquier ciudadano puede acceder a la misma.

El portal de transparencia se crea a partir de la **Ley de Acceso a la información pública 27.275**, que fue sancionada en 2016 y entró en vigencia en 2017. Esta ley tiene por objeto garantizar el efectivo derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública. Busca garantizar que toda persona pueda pedir, buscar, acceder y di-

fundir los datos, registros y documentos en poder de cualquier organismo estatal, así como del resto del universo de instituciones que reciben fondos públicos o brindan servicios públicos esenciales.

Se encuentra disponible una **Demo pública del Portal de Transparencia**, que es de libre acceso. Allí se pueden recorrer las distintas vistas y tableros de consulta ofrecidos (información académica, de recursos humanos, presupuesto, compras y patrimonio).

Los tableros incluidos en esta versión constituyen una primera propuesta de transparencia y contienen datos agregados de esas temáticas que se llevan adelante en alguno de los sistemas de gestión SIU. El portal de Transparencia **es totalmente configurable, las universidades deciden qué temática publicar y, dentro de cada temática, qué tablero desean mostrar**. Por otro lado, como está desarrollado sobre Pentaho versión Community, pueden agregar los tableros propios con información que consideren y quieran poner a disposición de los ciudadanos en forma pública.

Al instalar la versión 6.6.1 de SIU-Wichi lanzada a fines de 2019, cada universidad tiene disponible el portal de transparencia en su entorno. Es necesario realizar algunas configuraciones y carga de los datos por medio de procesos de ETL (extracción, transformación y carga) que se incluyen en



La Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA) ya dispuso los datos de su Sección Académica para el acceso público a través del Portal de transparencia.

Para acceder a la información:

sti.uncoma.edu.ar

esta versión para hacer disponible la información por medio de estos tableros. Muchas Universidades Nacionales han instalado el portal y están realizando pruebas y controlando los datos de los distintas fuentes (las áreas que originan los mismos) para próximamente ponerlos para su acceso público. Para esto, **es necesario tener en cuenta decisiones, controles y consideraciones previas a la difusión pública de los datos:**

- Las autoridades deben decidir qué temáticas mostrar ¿se comienza con una o se muestra todo?
- El área responsable de los datos debe llevar un control sobre cada temática.
- Realizar un control entre la información que presentan los tableros, los cubos y los sistemas de gestión; ¿hay concordancia entre los datos?
- Realizar, en caso de ser necesario, las correcciones de los datos en los sistemas de gestión (Feedback).
- Definir el lugar de publicación en la página institucional de la universidad.
- Definir la periodicidad de actualización de datos del portal de transparencia.
- Controlar las unidades de análisis, agrupadores de datos de la universidad, generalmente Facultades y Rectorado.
- Definir los responsables de actualización de los datos.
- Definir los responsables de controlar los datos luego de la actualización. ▪

Accedé al Webinar SIU-Wichi | Portal de Transparencia: navegando sus tableros, instalación y configuración

<https://bit.ly/3cVR6yr>

RECORRÉ LA DEMO PÚBLICA DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
transparencia.siu.edu.ar



ALGUNOS LINKS DE INTERÉS Y RESUMEN SOBRE LA LEY

- [Acceso a la información pública](#)
- [Agencia de acceso a la información pública \(AAIP\)](#)
- [Ley de Acceso a la Información Pública](#)



Del papel a la administración digital: preguntas y desafíos.

En la actualidad el SIU cuenta con las herramientas necesarias para integrar todos los módulos SIU: el ecosistema SIU-Araí (plataforma integradora) y el portal SIU-Huarpe (interfaz con los usuarios). El desarrollo evolutivo de nuestros sistemas conduce a nuevos desafíos que nos plantea la integración.

El portal SIU-Huarpe permite acceder con una única clave a todos los sistemas, y tiene un conjunto de consultas direccionadas a los diversos módulos para que el usuario acceda a sus datos en los sistemas. En 2019 comenzamos a abordar un nuevo aspecto de la integración: **los trámites**. Hemos tenido la oportunidad de presentar la temática a la comunidad SIU en el Taller Anual realizado en la provincia de Jujuy. La charla brindada por Eugenio Bellia, coordinador del Área de Integración Funcional, permite vislumbrar con algunos ejemplos concretos las decisiones y los interrogantes que abre el escenario de la administración digital en las universidades. **Es importante destacar que éste es un proceso dinámico que va ocurriendo después de la instalación del entorno de administración digital.**

En la administración de la universidad se plantean muchos tipos de trámites, con diversos grados de complejidad y es necesario pensarlos entre todos para que se resuelvan con una lógica similar. **El viejo sistema en papel de mesa de entrada organizó con una determinada lógica cualquier si-**

tuación que se pudiera plantear para un trámite: todo se inicia con una carpeta donde incorpora un primer papel impreso y luego se van agregando nuevos papeles hasta que alguien pone el último papel y se finaliza. Fue un sistema en papel pensado hace muchos años que le daba uniformidad a todos los trámites. **En el camino hacia la administración digital**, cada universidad deberá plantearse muchas preguntas con relación a las particularidades de cada trámite, considerando cómo se implementará al interior de su institución. Veamos algunos ejemplos:

1 Un trámite que parece muy sencillo: que un usuario pueda entrar por autogestión y cambiar el e-mail que le manda las notificaciones de la universidad. ¿se aceptará que ese cambio solicitado, con alguna validación tecnológica de que el mail exista, impacte directamente en las bases de datos sin mediación de un empleado de la universidad y sin otro respaldo que el log de la transacción que se hizo entre los sistemas? ¿Qué sucedería si un usuario quiere cambiar la cuenta donde le depositan el sueldo? Supongamos que ahora desea que le paguen en otro banco, ¿suena tan natural que la persona declare su nuevo CBU y que eso impacte directamente en la base de datos? ¿O la institución va a solicitar que lo acompañe con una constancia del CBU y va a querer que alguien del área que liquida sueldos lo vea y le dé un “aceptado”? Cada universidad deberá tomar la decisión.

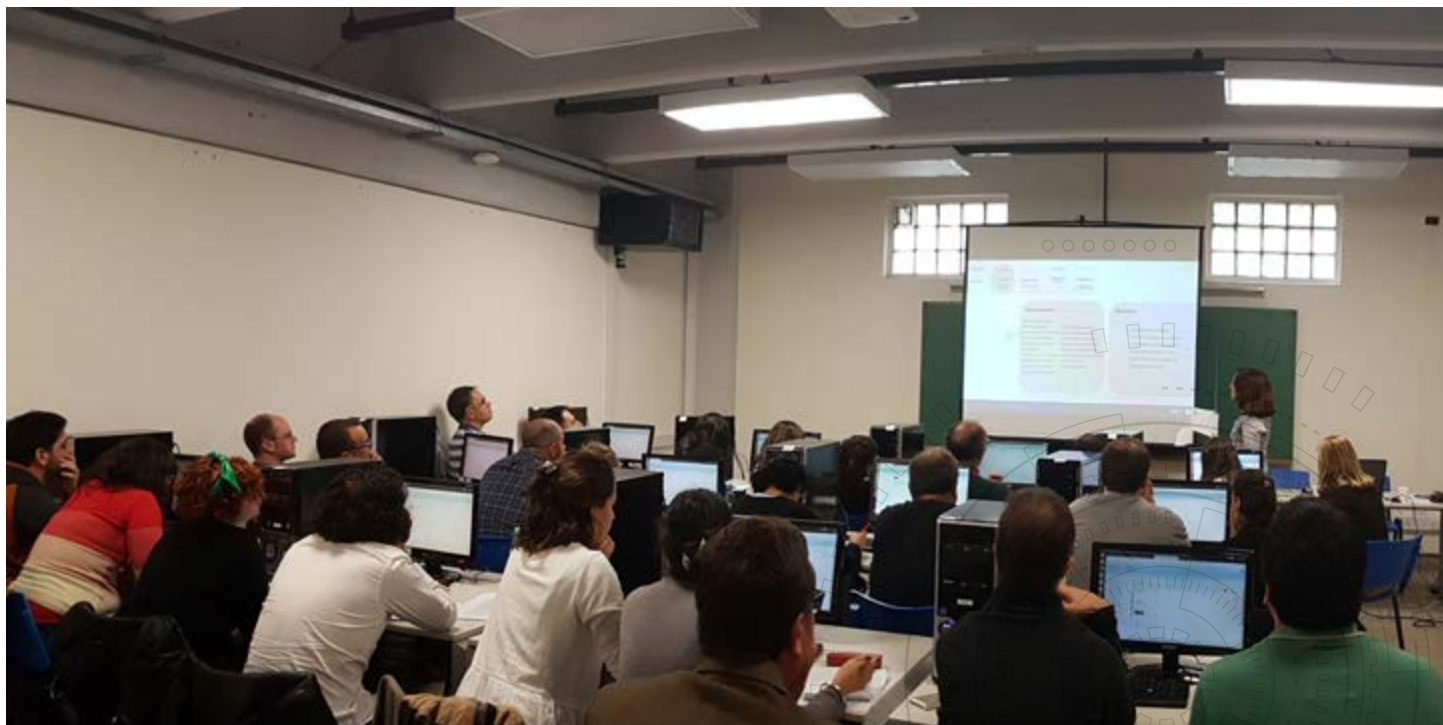
2 Veamos un ejemplo de otra área: ¿Puede un jefe de área que tiene mobiliario o computadoras en su área bajo su custodia patrimonial, al detectar que una se rompió decidir darla de baja? Probablemente no, ya que la baja es un trámite administrativamente algo más complejo. ¿Será necesario que para eso genere un documento explicando el motivo por el que solicita la baja y lo firme digitalmente? ¿Se solicitará que alguien del área de patrimonio verifique que está destruido? ¿Será necesario abrir un expediente para la baja? Cada universidad puede elegir distintas maneras de formalizarlo.

3 Un ejemplo con SIU-Pilagá: ¿qué piensan los usuarios que usan el módulo acerca de cómo podría evolucionar un trámite de rendición de un anticipo a responsable?, ¿podríamos pedirle que suba directamente toda la información escaneada y la damos por válida si la firma? Muchas de las facturas ya son facturas digitales, ¿podríamos tomar eso directamente?, ¿tendría validez legal? En la legalidad propia de ese trámite dentro de la universidad empiezan a aparecer una gran cantidad de actores de la institución que deberán opinar sobre esto. Si bien todas las opiniones son válidas, la decisión final tiene que ser institucional.

4 Consideremos el escenario de los alumnos que ingresan por SIU-Guaraní autogestión. Un alumno que viene de otra universidad y pide una equivalencia, ¿podría subir la documentación por el módulo de autogestión?, ¿con eso solo lograría sacar un turno para presentarlo en una oficina o el trámite se daría por cumplido? Si viene de una universidad que usa los sistemas SIU, ¿podría simplemente, en lugar de presentar la documentación, dar el consentimiento para que la universidad traiga los datos de su universidad de origen? En ese caso ¿no debería presentar nada?, ¿alcanzaría con informar que está cursando esa carrera en esta universidad y que se quiere pasar? ¿Se abrirá un expediente en ese caso? ¿Si el expediente se abre, vamos a imprimir esos papeles, o va a servir esa certificación digital y el expediente tendría una vigencia como expediente digital? ¿Si abrimos ese expediente se podría abrir automáticamente o necesitamos ir a mesa de entrada y pedir que nos caratulen un expediente?

Aparecen múltiples preguntas que cada universidad responderá de distinta forma. “Los actores del cambio están acá”, sostuvo Bellia al terminar su presentación en el taller anual realizado en la Universidad Nacional de Jujuy. Es fundamental la opinión de cada área que participa de alguna instancia del trámite, con el objetivo de avanzar hacia una convalidación y consenso en la institución como forma de ir construyendo el camino de hacia la administración digital. ■

Capacitación y construcción de conocimiento



2020 traerá cursos presenciales y virtuales de carácter técnico y funcional, y lo último que hemos lanzado en capacitaciones: los webinars.

Como todos los años, 2020 contará con una amplia oferta de capacitaciones en variadas modalidades. El objetivo que buscamos es potenciar los conocimientos de los miembros de la comunidad SIU y así colaborar en una mejora de la calidad de información producida en nuestras instituciones universitarias.

Atentos a las devoluciones de los usuarios, desde el año pasado replanteamos la forma de impartir los **cursos virtuales**, a fin de poder responder a las demandas y necesidades de la comunidad. Mantendremos ese nuevo esquema que iniciamos con los usuarios funcionales del SIU-Guaraní, que resulta más flexible, con mayor alcance y sin límites de tiempo de cursada o cupos de inscripción. Esta

modalidad ofrece más posibilidades de acceso a capacitaciones a toda la comunidad SIU.

La novedad 2019 en capacitaciones han sido los **Webinars**, que profundizaremos este año con nuevas propuestas, ya que el impacto ha sido muy positivo entre los participantes. Estos seminarios web se enfocan en temáticas específicas (pueden abordar una funcionalidad dentro de un sistema o un tutorial técnico) y tienen una duración de aproximadamente una hora (con 40 minutos de exposición y 20 para preguntas y respuestas). Además de participar en el momento de su emisión, estos contenidos pasan a formar parte de la base de conocimientos del SIU, y son accesibles en cualquier momento. ■

PRÓXIMOS CURSOS VIRTUALES:

- **06/04/20 - 10/04/20**
- Administración de PostgreSQL
Nivel avanzado
- **13/04/20 - 04/05/20**
- Introducción a Pentaho Plataforma de Business Intelligence Utilizando Saiku (43° Edición).
- **SIU-Guaraní**
- Conceptos Iniciales G3 Curso sin inscripción (libre matriculación).
- Propuestas Formativas G3 Curso sin inscripción (libre matriculación).

Más info: www.siu.edu.ar/capacitaciones

Webinars 2019

>> **11** WEBINARS <<

ASISTENTES **652**

ACCEDÉ A LA GRABACIÓN DE TODOS
LOS WEBINAR DESDE NUESTRO CANAL
DE YOUTUBE



www.youtube.com/SIUEduArg

NUEVAS VERSIONES

SIU-Mapuche 3.9.1
SIU PILAGA 3.5.9



Podés descargar las nuevas versiones
desde el Portal Comunidad



Visita de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Los días 10 y 11 de febrero pasados recibimos la visita de autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) con el objetivo de conocer las soluciones SIU y nuestra experiencia de trabajo en la mejora de la gestión de las universidades argentinas a través de sistemas integrados de información.

Integraron la comitiva de la UNAH el Secretario Ejecutivo de Desarrollo Institucional, Armando Sarmiento, el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, Miguel Antonio Andino Cerrato, la Directora Ejecutiva de Gestión de Tecnología, Patricia Hernández Cañadas, el Jefe de Departamento de Sistemas de Información, Christian José Espinoza Salinas, y la Directora de Personal, Iris Yolanda Caballero.

Fueron recibidos por el coordinador general del SIU, Guillermo Diorio, quien los introdujo en los objetivos, proyectos y la metodología de trabajo de la Comunidad SIU. Luego se llevaron a cabo reuniones con todos los equipos de trabajo con el fin de presentar las principales funcionalidades de cada uno de los sistemas existentes.



Accedé a la entrevista realizada a la Directora de Gestión de Tecnología, Patricia Hernández Cañadas.

<https://youtu.be/-k6SZn7BKj4>



Nº 114 | Marzo 2020

SUSCRIBITE A NUESTRO BOLETÍN

Para recibir todas las novedades del InfoSIU en tu correo electrónico [REGISTRATE AQUÍ >>>](#)

EL SIU EN LAS REDES SOCIALES

Les recordamos que pueden estar al tanto de todas las novedades de la **Comunidad SIU** accediendo a nuestros canales:



Accedé a todos los números del boletín ingresando en www.siu.edu.ar/infosiu



¡HASTA EL PRÓXIMO NÚMERO!



InfoSIU por SIU se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirDerivadas Igual 3.0 Unported.

Basada en una obra en www.siu.edu.ar.

Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.siu.edu.ar>.

Imagen de tapa: Patrick Schopflin on Unsplash

